



CSS2005-N005

EL VALOR DEL AFILIADO

14/10/2005

Estimados compañeros,

con este correo queremos iniciar una nueva etapa en las relaciones de esta Sección Sindical Estatal con todos sus afiliados. Hemos madurado, hemos salvado muchos obstáculos, y nos encontramos en un momento donde necesitamos reflexionar sobre que utilidad tiene nuestra organización para las personas que la componen.

En primer lugar cifras. En Getronics somos algo más de 140 afiliados a CC.OO. En el conjunto de los distintos centros de trabajo de Getronics, CC.OO. supone casi al 60% de la representación sindical con 54 delegados de Comités de Empresa, además de 3 Delegados LOLS de la propia Sección Sindical. A nivel sectorial, sobre empresas de Servicios Informáticos, somos la 3ª empresa con más afiliados y la 2ª con más delegados. Estas cifras, sin duda, nos colocan a la vanguardia del movimiento sindical en nuestro sector, aderezado todo ello con un Convenio de Empresa que es referencia para muchos compañeros sindicalistas de otras empresas, en sus negociaciones.

Esta Sección Sindical se organiza a través de una ejecutiva elegida por sus afiliados, y que viene a integrar a representantes de los distintos territorios donde tenemos afiliados. Así, incorporamos a compañeros de Sevilla, Valencia, Castellón, Barcelona, Gerona, Bilbao y Madrid. Esperamos que en breve se incorpore Tarragona con elecciones pendientes en Enero de 2006 y donde ya contamos con afiliados.

Esta organización no sería posible sin la aportación constante de un equipo de personas (nuestra ejecutiva) que día a día, son capaces de superar obstáculos y aprender de los que más saben de esto. No cabe duda que la fusión con nuestros compañeros de la antigua Oliveti ha sido todo un revulsivo sindical para crecer más rápidamente. Nuestra federación ha jugado también un papel fundamental. Sin su apoyo en formación, prevención, asesoría jurídica, logística, congresos sectoriales y otros, hubiera sido estéril cualquier iniciativa por nuestra parte.

Pero por encima de todo ello, esta Sección Sindical no podría existir sin AFILIADOS. Por tanto sois todos vosotros, afiliados y afiliadas a CC.OO. en Getronics, los que hacéis posible nuestra labor, que sin duda redundará en el beneficio de todos los trabajadores de este sector (este es nuestro objetivo). **Gracias por vuestro compromiso.**

Queremos que sepáis que gracias a vuestra afiliación, es posible que vayamos construyendo junto con otras Secciones Sindicales de CC.OO. en el sector: Atos-Origin, Cap Gemini, EDS, Soluciona, Indra, etc, lo que debe ser nuestra propia organización sectorial: la Agrupación Estatal de Nuevas Tecnologías de la Información (NTI). Solo desde esta plataforma y ese ámbito, seremos capaces de cambiar un sector profundamente desregularizado, donde se impone cada vez con más fuerza la ley del cliente más rastrero, a costa de nuestra calidad de vida laboral. Si no somos capaces de intervenir en ese ámbito con la Acción Sindical adecuada, nos será muy difícil caminar por la senda de las mejoras en nuestra empresa, sometida a un entorno hostil que la impedirá competir.

Por todo lo anterior, creemos necesario que los afiliados a CC.OO. en Getronics deben notar, más allá de las ventajas y descuentos en viajes, clínicas y otros servicios que reciben periódicamente del sindicato, que su afiliación les reporta otro tipo de ventajas. Es por ello que desde esta ejecutiva vamos a prestar una **dedicación especial a nuestros/as afiliados/as y simpatizantes** en lo que a información se refiere.

Y, ¿en que se va ha traducir todo ello?, básicamente en más información y con otra orientación.

Y para muestra un botón:

✚ Negociación Sectorial.

- Desde CC.OO. hemos estado trabajando en la elaboración de una plataforma de negociación recogiendo lo que entendemos son las principales reivindicaciones de este sector, alimentada con lo que hemos obtenido a través de una encuesta con más de mil respuestas que compañeros de este sector nos han hecho llegar.

- ? Redefiniendo la carrera profesional y adecuando el sistema de promoción, basándonos en criterios objetivos.
- ? Ideando un sistema de retribución salarial asociado a la carrera profesional en cuyas tablas salariales queden reflejados los precios reales de mercado.
- ? Mejorando sustancialmente la cualificación de los profesionales de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).
- ? Regulando convenientemente tanto el servicio de disponibilidades, como las dietas y los desplazamientos.
- ? Conciliando calidad, productividad y eficiencia con vida familiar, ocio y formación continua.
- ? Adaptando la jornada anual a la media real del sector, fijándola en torno a las 1.760 horas. Favoreciendo la concentración de la reducción de jornada en tiempo de ocio, ya sea incrementando los días de vacaciones o ampliando la jornada intensiva.
- ? Conciliando la vida familiar y laboral, facilitando la acumulación de horas de lactancia. Equiparando en beneficios sociales a las parejas de hecho.
- ? Creando bolsas de estudios.
- ? Incorporando ayudas económicas para los trabajadores con hijos con minusvalías.
- ? Habilitando la percepción de una ayuda guardería para los trabajadores que tengan bajo su responsabilidad hijos menores de tres años.
- ? Fomentando políticas de formación adecuadas y propuestas de prevención de riesgos laborales.
- ? Incrementando la calidad de la formación continua, de modo que las certificaciones profesionales sean transparentes comparables y homologables.
- En estos momentos nos encontramos a la espera de que la patronal del sector (Asociación Española de Consultoría) nos entregue su propuesta de convenio, una vez que nuestra plataforma fue consensuada con la UGT y entregada antes del verano a la citada patronal.
- ✚ Agrupación NTI estatal.
 - Próximamente se iniciará la cuenta atrás para constituir la Agrupación Estatal de NTIs de CC.OO. que traerá la coordinación y capacidad de trabajo que en estos momentos demanda este sector. Esta agrupación estará compuesta exclusivamente por miembros de Secciones Sindicales pertenecientes a este sector. Esperamos que para Marzo ya estemos en condiciones de empezar a andar.
- ✚ Comisión Formación Estatal.
 - Tal y como recoge nuestro Convenio de empresa 2005, en su artículo 9.4.1. en breve se producirá la primera reunión de esta Comisión para poner en común un modelo de trabajo a seguir. Esta Comisión contará con un miembro por CC.OO. y otro por la UGT. Os mantendremos informados de sus progresos.
- ✚ Mesa Intercentros de Seguridad y Salud.
 - También en aplicación de nuestro Convenio 2005 en su artículo 8.4.3. se constituirá en breve la mesa estatal de prevención, para dar respuesta a las cuestiones de esta índole que afecten al ámbito de la empresa o a más de un centro.
- ✚ Congreso Comfia.
 - El próximo año (Abril / Mayo) se celebrarán de nuevo los congresos de Comfia Madrid y Comfia Estatal para dotarnos de un programa y quienes lo llevarán a cabo en los próximos 4 años.